

Barbosa, Marzo 16 de 2024

Señores:

POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: de Convenio comercial

Mediante esta carta hacemos constar que la Empresa **DANIEL JOAANY GOMEZ CHAPARRO** con NIT No. **91.520.993-0** ha mantenido relaciones comerciales con nuestro hotel a través de convenio comercial, para la prestación de Servicios de Hospedaje Y Alimentación para personal de la Policía Nacional en en marco de la presente vigencia iniciando el 1 de Marzo de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024.

Para su conocimiento el hotel cuenta con Servicio de Alojamiento y Restaurante con Capacidad para 80 personas, en habitaciones múltiples.

Durante dicha relación Comercial la Empresa ha estado al día con los pagos demostrando puntualidad y responsabilidad al realizarlos.

Sin más que agregar y quedando a su disposición para aclarar cualquier duda, me despido cordialmente.

CLARA LUCIA SOLANO BERNAL
C.C: 1.101.684.206
3223665797

Correo electrónico; clara.solano@hotmail.com

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14955525963



(415)7707212489984(8020) 0000014955525963

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 0 1 6 8 4 2 0 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión Ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 0 1 6 8 4 2 0 6

27. Fecha expedición

2 0 0 5, 0 7 0 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Socorro

7 5 5

31. Primer apellido

SOLANO

32. Segundo apellido

BERNAL

33. Primer nombre

CLARA

34. Otros nombres

LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

SUPERMERCADO DARLY

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Barbosa

0 7 7

41. Dirección principal

CR 7 7 104

42. Correo electrónico

clara.solano@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 2 0 0 8 4 1

45. Teléfono 2

6 0 7 7 4 8 5 0 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 1 1

2 0 1 1, 0 6 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 2 2 3 3 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 10 - 10 / 14 : 55: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOLANO BERNAL CLARA LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE